

## AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DE ATENCIÓN EN LA REGIDURIA CUARTA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE COATEPEC, VER.

EL H. AYUNTAMIENTO DE COATEPEC, VER, con domicilio en la calle de PALACIO MUNICIPAL, COLONIA CENTRO, DE ESTA CIUDAD COATEPEC, VERACRUZ, es el responsable del tratamiento de los datos personales que se proporcionen, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General De Protección de los Datos Personales y a la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz, y demás normatividad que resulte aplicable.

### Finalidades del tratamiento

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades:

- Por cuanto hace al llenado de formatos enviados por la Congregación Mariana Trinitaria, A.C. éstos al llenarse se archivan como actas de Comités Comunitarios manteniéndose bajo resguardo además de llevar un Control estadístico del número de personas que reciben los programas subsidiados
- Por cuanto hace al programa de CEJAV, los datos que se manejan quedan bajo resguardo de la Regiduría Cuarta ya que los participantes de mediación, conciliación y de justicia restaurativa que vienen del Poder Judicial del Estado de Veracruz, no pueden divulgar los documentos para fines distintos a la solución de controversias ya que está prohibida la entrega de constancias o documentos que obren en los expedientes radicados. Cabe señalar que se lleva un control estadístico de las personas que se atienden en la Regiduría Cuarta, respecto del Módulo Itinerante del Centro Estatal de Justicia Alternativa, además de resguardar los convenios entre las partes celebrados y sancionados por el Centro Estatal de Justicia Alternativa.

### Datos personales recabados

Para las finalidades antes señaladas se solicitarán los siguientes datos personales, por cuanto hace a la Comisión de Desarrollo Social, Humano y Regional:

**NOMBRE DEL BENEFICIARIO, DOMICILIO, COMUNIDAD, COLONIA, MUNICIPIO, TELEFONO CELULAR Y/O PARTICULAR, EDAD, SEXO, TIPO DE PROGRAMA.**

Por cuanto hace a la Comisión de la Niñez y la Familia, a través del Programa CEJAV:

**TANTO DE SOLICITANTE COMO DEL INVITADO se solicitan los siguientes datos:**  
**NOMBRE COMPLETO DEL SOLICITANTE, NOMBRE COMPLETO DEL INVITADO, LUGAR DE NACIMIENTO, CIUDAD DONDE VIVE, DOMICILIO, COLONIA, TELEFONOS DE CASA, OFICINA O MOVIL, ESTADO CIVIL, DIA DE NACIMIENTO, EDAD CUMPLIDA, OCUPACIÓN, GRADO DE ESCOLARIDAD.**

### Fundamento legal:

El fundamento para el tratamiento de datos personales y transferencias es:



"2018; Año de la insigne poetisa coatepecana  
María Enriqueta Camarillo y Roa"

H. AYUNTAMIENTO DE COATEPEC, VERACRUZ  
2018 - 2021



ARTICULO 38, 39, 40 FRACCIÓN XXIV, XXVII, 60 NONIES, 60 DUODECIAS, DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE PARA EL ESTADO DE VERACRUZ.

### Transferencia de datos personales.

Le informamos que sus datos personales son compartidos con las personas y autoridades distintas al responsable, y para los fines que se describen a continuación:

Destinatario de los datos personales	País	Finalidad
CONGREGACION MARIANA TRINITARIA AC.	México	Integración del archivo de expedientes
CENTRO ESTATAL DE JUSTICIA ALTERNATIVA ADSCRITO AL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ.	México	Integración del archivo de expedientes.

### Derechos ARCO

Usted tiene derecho a conocer qué datos personales se tienen de usted, para qué se utilizan y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la ley (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO.

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá presentar solicitud por escrito ante la Unidad de Transparencia, formato o medio electrónico [www.coatepec.gob.mx](http://www.coatepec.gob.mx), la que deberá contener:

- El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
  - Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
  - De ser posible, el área responsable que trata los datos personales;
  - La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
  - La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular, y
  - Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.
- En caso de solicitar la rectificación, adicionalmente deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición. En el derecho de cancelación debe expresar las causas que motivan la eliminación. Y en el derecho de oposición debe señalar los motivos que justifican se finalice el tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que le causaría, o bien, si la oposición es parcial, debe indicar las finalidades específicas con las que se no está de acuerdo, siempre que no sea un requisito obligatorio.



"2018; Año de la insigne poetisa coatepecana  
María Enriqueta Camarillo y Roa"



H. AYUNTAMIENTO DE COATEPEC, VERACRUZ  
2018 - 2021

La Unidad de Transparencia responderá en el domicilio o medio que el titular de los datos personales designe en su solicitud, en un plazo de 15 días hábiles, que puede ser ampliado por 10 días hábiles más previa notificación. La respuesta indicará si la solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición es procedente y, en su caso, hará efectivo dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que comunique la respuesta.

#### **Datos de la Unidad de Transparencia**

Domicilio: Palacio Municipal sin número, Colonia Centro Coatepec, Ver.  
Teléfono: 2039058 ext. 141  
Correo electrónico institucional: [transparencia@coatepec.gob.mx](mailto:transparencia@coatepec.gob.mx)

#### **Cambios al Aviso de Privacidad**

En caso de realizar alguna modificación al Aviso de Privacidad, se le hará de su conocimiento, a través de LA PUBLICACION DE LA PAGINA OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO DE COATEPEC  
[www.coatepec.gob.mx](http://www.coatepec.gob.mx)